



Inauguran Unidad Municipal de Atención al Retornado

+++ Mañana viernes también será inaugurada la UMAR en La Esperanza, Intibucá.



Tegucigalpa. Con el objetivo de acercar a los beneficiarios de los programas y proyectos gubernamentales que contribuyan a su reinserción social y laboral en Honduras, se inauguró hoy en el municipio de Gracias, Lempira, la Unidad Municipal de Atención al Migrante Retornado (UMAR).

La inauguración de esta UMAR, la novena en funcionamiento en el país, fue encabezada por la primera dama de la República, Ana García de Hernández en compañía de la canciller María Dolores Agüero Lara.

En los actos también participaron el alcalde municipal, Javier Enamorado; la vicealcaldesa, Yasmi Arita Guevara, el gobernador departamental Wilson Pineda y la titular de la dirección general de protección al hondureño migrante, de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Liza Medrano, entre otros.

La UMAR – Gracias estará ubicada en el edificio municipal, frente a la plaza central, esquina opuesta a las instalaciones del Instituto Nacional de Formación profesional (INFOP)



“La Fuerza de Tarea de la Niñez Migrante, que lidera la primera dama, ha establecido una estrategia de intervención para la reinserción de los hondureños retornados”, explicó la canciller Agüero Lara al destacar la coordinación de acciones nacionales y locales que se hacen para la atención integral de los beneficiarios en sus propias comunidades.



Explicó que desde la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, con la articulación de 12 instituciones de gobierno, se seguirá trabajando en la configuración de políticas y programas para la reinserción social, laboral, educativa y económica de esta población.

“Hoy damos otro paso importante hacia la protección de todos aquellos a los que más nos debemos como gobierno, como sociedad y como ciudadanos: Nuestra niñez así como nuestros jóvenes. Ellos son el presente y el futuro de una nación”, manifestó la diplomática.

“Tengo la firme convicción que de nosotros depende que se conviertan en participantes de su propio desarrollo”, añadió.

Las UMAR son creadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en cumplimiento a la “Ley de los Hondureños Migrantes y sus familiares”, que manda a mejorar de forma continua la atención y las respuestas a las necesidades de los hondureños retornados.



Desde estas unidades se les brindará también apoyo en áreas como la psicosocial, social, salud, educación y se les dará capacitaciones para que puedan realizar sus proyectos personales de emprendimiento.

Para cumplir ese mandato de ley, mañana viernes también será inaugurada la UMAR que estará ubicada en el segundo piso de la Casa de la Cultura, el barrio La Gruta, en el municipio de La Esperanza, en Intibucá.

Dirección de Comunicación y Estrategia
19 de abril de 2018